

El Presidente

NOTA INTERNA INFORMATIVA Nº 16 – 25 DE JUNIO DE 2020**ACCIONES LLEVADAS A CABO CON RESPECTO AL CORONAVIRUS COVID - 19**

En relación con la crisis de la COVID-19 y los casos en España, el CGCOM ha publicado diferentes comunicados y documentos para informar y dar indicaciones a los Colegios Oficiales de Médicos, a los profesionales médicos y a la población en general; en línea siempre con el Ministerio de Sanidad y los organismos internacionales.

Asimismo, se informa de la intención, por parte del CGCOM, de publicar un comunicado semanal en relación con el coronavirus Covid-19.

Se indica que las únicas opiniones formales del CGCOM son aquellas que emanan de los comunicados emitidos de forma periódica.

ACCIONES Y DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS DEL CGCOM:

- Se adjuntan las declaraciones traducidas comentadas en la Nota Informativa anterior (número 15) relativas a la Asamblea General de la UEMO en la que se aprobaron distintas declaraciones sobre:
 - COVID-19.
 - Brexit.
 - COVID-19 como enfermedad profesional.

https://portal.cgcom.es/system/files/u358/sec/traduccion_uemo2020-070.pdf

https://portal.cgcom.es/system/files/u358/sec/traduccion_uemo2020-072.pdf

https://portal.cgcom.es/system/files/u358/sec/traduccion_uemo-brexit_junio_2020.pdf

- Remisión, tras la sesión de Asamblea celebrada el día 19 de junio de 2020 de los siguientes documentos:
 - Con respecto a las pruebas selectivas de la FSE:
 - FAQs FSE
https://portal.cgcom.es/system/files/u358/sec/faq-adjudicacion_electronica.pdf
 - https://portal.cgcom.es/system/files/u358/sec/faq_fse_-_ir_2019_20.pdf

El Presidente

- Vídeo tutorial del procedimiento:
<https://www.youtube.com/watch?v=nGU7L0nsOVw&feature=youtu.be>
- Resolución con las fechas de turnos de adjudicación.
https://portal.cgcom.es/system/files/u358/sec/boe_resolucion_adjudicacion_fse.pdf
- En relación a lo tratado sobre Formación Médica Especializada:
 - Informe sobre el borrador de RD por el que se regula la formación común de las especialidades en Ciencias de la Salud, se desarrollan las áreas de capacitación específica y se regula el procedimiento de creación de títulos de especialista en Ciencias de la Salud.
https://portal.cgcom.es/system/files/u358/sec/informe_decreto_octubre_2019.pdf
 - Posicionamiento del CGCOM sobre el mencionado RD.
https://portal.cgcom.es/system/files/u358/sec/posicionamiento_cp_cgcom_enero_20.pdf
- Presentación del 6º Muestreo: “Encuesta sobre la Situación de la Profesión Médica en España”.
https://portal.cgcom.es/system/files/u358/sec/np_encuesta_situacion_profesion.pdf

INTERVENCIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

22/06/2020:

- [LA SER](#) Hora 14. Entrevista al Dr. Serafín Romero (min.15:06).
- [RTVE 24 HORAS](#) Entrevista realizada al Dr. Jose Maria Rodríguez Vicente (2:40:35 h.).
- [EL PERIODICO](#) Entrevista al Dr. Serafín Romero.

ACCIONES Y DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS ELABORADA POR LOS COM:

El Presidente

Se adjunta enlace de la web del CGCOM (https://www.cgcom.es/sites/default/files/informacion_colegios_covid19/) donde figuran las actuaciones desarrolladas por los Colegios de Médicos con respecto a la crisis de la COVID-19.

CONTINUACIÓN CON EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA PLANTILLA DEL CGCOM Y FUNDACIONES:

Siguiendo las instrucciones dictadas por la Comunidad de Madrid e indicaciones del Ministerio de Sanidad, junto a la necesidad de poner en funcionamiento las medidas previstas de protección individual de su personal, la Comisión Permanente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2020, ha adoptado entre otras medidas extraordinarias facilitar el teletrabajo de sus empleados, manteniendo los servicios mínimos necesarios para la atención a aquellos trámites administrativos derivados de las funciones que como Corporación de Derecho Público tiene atribuidas por Ley. Este periodo excepcional que se suma a las medidas adoptadas por el Consejo General de Colegios de Médicos de España, siguiendo un escrupuloso "Plan de Continuidad de Negocio" motivado por las medidas de prevención derivadas de la pandemia de Coronavirus declarada por la OMS, dará comienzo el día 13 de marzo de 2020 y finalizará el 26 de marzo de 2020, sin perjuicio de su posible prórroga o alzamiento, siguiendo las recomendaciones que establezcan las autoridades sanitarias. Nuestra prioridad, al margen de las funciones que como Corporación nos son propias, y servicios a los Colegios Profesionales de Médicos que integra, es la salud de nuestros empleados, familiares y colaboradores, confiando que, con la buena conducta de todos, logremos frenar el COVID-19 para poder volver pronto a la normalidad.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL CGCOM:

- Continuación en la elaboración de un comunicado semanal del CGCOM, en relación a la crisis de la COVID-19.
- Difusión por esta vía de cualquier otra actividad del CGCOM y sus Fundaciones.
- Centrar toda la actividad colegial, en relación a la COVID-19, con intención de ponerla a disposición de todos.

Se ruega máxima colaboración y apoyo en estos momentos complicados.